

RESOLUCIÓN N° 08/2021

San Lorenzo, 22 de julio 2021

POR LA CUAL SE DEFINEN LOS CAMBIOS DEL COMITÉ DE EXAMINACIÓN

Visto y considerando

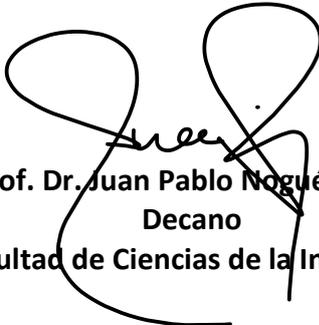
- La Resolución Nro. 20/2018 del Rectorado donde se indica a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería que debe crearse el Comité de Examinación.
- La Resolución Nro. 7/2019 de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería donde se conforma el Comité de Examinación.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, RESUELVE:

Art. 1º Designar al Prof. Horacio Caniza, Ph.D. como integrante del Comité de Examinación de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

Art. 2º En ausencia del decano, atribuir al Comité de Examinación las funciones académicas del decanato.

Art. 3º Comunicar y archivar.



Prof. Dr. Juan Pablo Nogués Peña
Decano
Facultad de Ciencias de la Ingeniería